



MIOMAS UTERINOS

Pregunta 1): Descripción, origen y tratamiento de los miomas uterinos.

Respuesta: Los miomas uterinos son tumores benignos originados en la capa muscular del útero o miometrio. Pueden permanecer limitados a la misma (considerados intramurales) o por su crecimiento exteriorizarse hacia el interior de la cavidad uterina (considerados como submucosos) o hacia el exterior de la superficie del útero (denominados subserosos)

Pregunta 2): En qué casos se realiza tratamiento farmacológico o quirúrgico?.

Respuesta: De realizarse tratamiento de los miomas uterinos, se prefiere habitualmente el quirúrgico, que puede variar desde la exclusiva extirpación del mioma (miomectomía) hasta la totalidad del útero (de preferencia histerectomía total, es decir con el agregado de la extirpación del cuello del útero). Muy excepcionalmente guiado por circunstancias clínicas se puede realizar tratamiento no quirúrgico mediante la administración de muy diferentes compuestos, generalmente hormonales que se supone sin mucho fundamento inhiben el crecimiento del mioma.

Pregunta 3): Si la existencia de hemorragias uterinas es siempre indicativa del tratamiento quirúrgico?

Respuesta: Las hemorragias uterinas pueden responder a una gran variedad de causas: patología del embarazo, trastornos funcionales (ciclos monofásicos, es decir anovulatorios), que se resuelven habitualmente por tratamiento no quirúrgico; procesos benignos del útero (adenomas endometriales, miomas uterinos) o procesos malignos del útero (carcinoma endometrial o cervicovaginal, sarcomas uterinos) que son pasibles de diferentes terapias quirúrgicas.

Pregunta 4): Cuáles son las patologías que requieren la histerectomía total y la anexectomía?.

Respuesta: Puede requerir la realización de una histerectomía total la existencia de miomas uterinos (cuando se acompañan de síntomas o por su tamaño), los procesos malignos del útero (carcinoma del endometrio o del cuello uterino, en este caso una histerectomía total ampliada con anexectomía bilateral y linfadenectomía-operación de Wetheim, sarcomas uterinos). Se realiza la anexectomía (es decir la extirpación de la trompa y el ovario correspondiente) en pacientes con patologías tubarias irreversibles (hidrosalpinx o piosalpinx), en pacientes con patologías del ovario no pasibles de tratamiento médico (absceso ovárico, tumores del ovario benignos persistentes o tumores malignos del ovario). Con alta frecuencia en ocasión de realizar una histerectomía total en una mujer postmenopáusica se agrega la anexectomía bilateral, con la intención de disminuir el riesgo del ulterior desarrollo de un carcinoma en el ovario restante.